notificacion de adj CD Nº 06/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO" - ID Nº: 250.404

De: **UOC Municipalidad** (muniuocobli@hotmail.com)
Enviado: jueves, 03 de octubre de 2013 09:47:38 a.m.
Para:
CCO: Cantera ITA PORA (ervinscholler21@hotmail.com); Emprendimiento Constructivo (arqjaimebeczko@gmail.com)
2 archivos adjuntos
resolucion.pdf (247,5 kB) , informe.pdf (670,4 kB)

Obligado, 01 de octubre de 2013

NOTIFICACIÓN

SEÑORES:

EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

CANTERA Y CONTRUCCIONES ITA PORA

Presente:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 06/13, implementado por ésta Institución para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO"**, se ha dictado la Resolución IM Nº 196/13 de fecha 01/10/13, **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TOLEDO CONSTRUCCIONES, PROPIEDAD DEL SR. MIGUEL TOLEDO, PARA LA CD Nº 06/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO" - ID Nº: 250.404.**, cuya copia se adjunta a la presente y la del informe de evaluación.

Sin otro particular Atentamente.

Isidora Gómez

UOC

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 01 de octubre de 2013

NOTIFICACIÓN

SEÑORES:
TOLEDO CONSTRUCCIONES
Presente:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa N° 06/13, implementado por ésta Institución para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO"**, se ha dictado la Resolución IM N° 196/13 de fecha 01/10/13, **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TOLEDO CONSTRUCCIONES, PROPIEDAD DEL SR. MIGUEL TOLEDO, PARA LA CD N° 06/13, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO" - ID N°: 250.404.**, cuya copia se adjunta a la presente y la del informe de evaluación.

Sin otro particular Atentamente.

Miguel Toledo Colmán
1-834225

Isidora Gómez
UOC